



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

17 agosto 18
Recibi Original

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 251

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 17 de Agosto de 2018.

C. Marcela Roció Miranda Montoya

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la Adulto [REDACTED] Inhumada el día 12/Julio/2011 en la fosa # 216 con Alineamiento "B"-2-10-13 del Panteón **20 de Noviembre** para que sean Reinhumados de Inmediato en la fosa # 105 con Alineamiento "3ª"-1-4-5 del mismo Panteón.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

